

**I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
DIRECCION DE CONTROL
UNIDAD DE AUDITORIA OPERATIVA**

ORD N° 323 /IDOC 279905 /

ANT. : Artículo 29 letra d) de la Ley N° 18.695.,
Orgánica Constitucional de
Municipalidades.

MAT. : Informe Final año 2015

LA GRANJA,
17 MAR 2016

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA
SRES. CONCEJALES I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS DE COTIZACIONES PREVISIONALES Y OTRAS
OBLIGACIONES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA Y SERVICIOS TRASPASADOS AL
CUARTO TRIMESTRE 2015.**

INTRODUCCION.-

Este Informe tiene como objetivo presentar la Certificación del estado de cumplimiento de los pagos de las cotizaciones provisionales de los funcionarios Municipales y del personal de los Servicios Traspasados de la Municipalidad de la Granja, de los aporte municipales al Fondo Común Municipal, y el pago de la Asignación de perfeccionamiento docente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 29 letra d) de la Ley N° 18.695.

Smc.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DEL PERSONAL DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS DE EDUCACION Y SALUD AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2015.

1. GESTION MUNICIPAL:

Mediante Ordinario N° 84 de fecha 28 de Enero de 2016, emitido por la Dirección de finanzas, informa y certifica que respecto al pago de cotizaciones provisionales correspondiente al personal Municipal, Educación y Salud al mes de Diciembre de 2015, se encuentran pagadas en su totalidad. Del mismo modo el Fondo Común Municipal se encuentra pagado.

Nota: los antecedentes expuestos anteriormente, fueron extraído del Soporte Informático Contable.

Octubre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de planta, a contrata, suplentes.	4364	04/11/2015	\$ 96.489.902

Noviembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de planta, a contrata, suplentes.	4662	01-12-2015	\$ 64.406.958

Diciembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de planta, a contrata, suplentes.	23	07/01/2016	\$ 96.793.126

1.1 pagos de cotización provisionales e Impuesto Único de Segunda Categoría de los Señores Concejales.

Octubre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales de los Señores Concejales y pagos de Impuesto Único de Segunda Categoría.	-4328	02-11-2015	\$ 91.085
	-4329	02-11-2015	\$ 31.056

Noviembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales de los Señores Concejales y pagos de Impuesto Único de Segunda Categoría.	-4661	01-12-2015	\$ 91.450
	-4651	01-12-2015	\$ 30.984

Diciembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales de los Señores Concejales y pagos de Impuesto Único de Segunda Categoría.	-10	04-01-2016	\$ 137.174
	-9	04-01-2016	\$ 142.416

Nota: se evidendancia que las cotizaciones provisionales de los Concejales, correspondiente a los meses de Octubre – Noviembre y Diciembre, fueron cancelados dentro de los 05 primeros días de cada mes.

2.-Departamento Educación Municipal.-

Los datos que a continuación se detalla, corresponden a información extraída del Soporte Informático Contable, dependiente de la Dirección de Finanzas Municipales, ya que la respectiva certificación, nunca fue remitida por parte del Departamento de Educación Municipal.

Octubre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de Salas Cunas.	1291	06-11-2015	\$ 12.017.571
Cancela cotizaciones provisionales del personal Administrativo DEM.	1288	06-11-2015	\$ 145.235.693
Cancela cotizaciones provisionales del personal adscrito a los establecimientos.- (Cancela con Fondos SEP).	1289	06-11-2015	\$ 18.850.467
Cancela cotizaciones provisionales del personal CIE.	1290	06-11-2015	\$ 26.778.378

Noviembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de Salas Cunas.	1418	09-12-2015	\$ 12.266.158
Cancela cotizaciones provisionales del personal Administrativo DEM.	1412	09-12-2015	\$ 158.298.339
Cancela cotizaciones provisionales del personal adscrito a los establecimientos.- (Cancela con Fondos SEP).	1412	09-12-2015	\$ 158.298.339
Cancela cotizaciones provisionales del personal CIE.	1417	09-12-2015	\$ 27.051.064

Diciembre 2015

CONCEPTO	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
Cancela cotizaciones provisionales del personal de Salas Cunas.	07	07-01-2016	\$ 18.532.528
Cancela cotizaciones provisionales del personal Administrativo DEM.	04	07-01-2016	\$ 166.562.101
Cancela cotizaciones provisionales del personal adscrito a los establecimientos.- (Cancela con Fondos SEP).	04	07-01-2016	\$ 166.562.101
Cancela cotizaciones provisionales del personal CIE.	06	07-01-2016	\$ 27.955.567

2.1 ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.

La Subdirectora del Departamento de Educación Municipal, señala a contar del mes de abril del año 2015, se está pagando la asignación de perfeccionamiento, mediante decreto N° 800 del 24.04.2015, con un monto a pago de \$1.498.814 pesos mensuales.

Siendo la nómina de docentes, la que a continuación se señala:

Establecimiento	Nombre	% Inicial	% Final	Incremento a Decretar
Colegio Poeta Oscar Castro	JOPIA ESCOBRA GLADYS	32,38	32,84	0,46
Escuela Araucanía	GOMEZ GARCIA CLAUDIA	0,00	23,46	23,46
Escuela Benjamín Sub.	OLIVARES VEAS MYRIAM	31,94	40	8,06
Escuela Benjamín Sub.	ZARATE VELOSO MARINA	27,86	32,75	4,89
Escuela Benjamín Sub.	GUGGISBERG COBO SANDRA	26,73	35,87	9,14
Escuela Benjamín Sub.	LABRA PALMA MARISOL	13,11	20,65	7,54
Escuela Héroes de Yungay	CONTRERAS MAYORGA ALVARO	33,84	34,99	1,15
Escuela Héroes de Yungay	GONZALEZ SEPULVEDA NURY	0,00	3,83	3,83
Escuela Héroes de Yungay	YAÑEZ DELGADO MARGARET	0,00	2,81	2,81
Escuela Islas de Chile	SOTO CONTRERAS PATRICIA	32,22	35,99	3,77
Escuela Islas de Chile	CORREA ABALLAY DULIA	34,94	38,25	3,31
Escuela Poeta Oscar C.	NAVARRO POBLETE CLAUDIA	3,11	3,43	0,32
Escuela Sanitas	AGUILERA CANIUPAN CECILIA	0,00	0,33	0,33
Escuela Sanitas	TORRES LILLO EUGENIO	0,00	2,35	2,35
Escuela Tecno Sur	ARAYA SEPULVEDA PAULA	0,00	5,18	5,18
Liceo Alejandro del Río	DURAN LIZANA MARIELA	0,00	2,96	2,96
Liceo Francisco Frías V.	MUÑOZ MUÑOZ SERGIO	11,92	14,12	2,20
Liceo Francisco Frías V.	DONOSO SALINAS PATRICIA	0,00	32	32,00
Liceo Francisco Frías V.	VALDEBENITO SANDOVAL JORGE	0,00	14,93	14,93
Liceo Malaquías Concha	VIDAL ORTIZ VIVIANA	13,17	17,06	3,89
Liceo Malaquías Concha	GONZALEZ ROJAS MARIA	15,18	15,42	3,85
Liceo Malaquías Concha	GONZALEZ ROJAS MARIA	15,42	19,03	9,61
Liceo Malaquías Concha	TORRES NARVAEZ VERONICA	15,35	24,96	2,85
Liceo Malaquías Concha	VERGARA MUÑOZ RICARDO	8,85	11,7	2,79
Liceo Municipal La Granja	CARDENAS VERGARA VERONICA	11,79	12,72	6,97
Liceo Municipal La Granja	CARDENAS VERGARA VERONICA	12,72	14,58	29,86
Liceo Municipal La Granja	ALVAREZ MORAGA MARIA	0,00	6,97	40,00
Liceo Municipal la Granja	RAMIREZ PORTARO HERNAN	0,00	29,86	1,07
Liceo Próceres de Chile	SALVO CARRASCO VICTOR	0,00	40	1,07
Poeta Oscar Castro	LEIVA ARAVENA JORGE	7,66	8,73	1,07
Liceo Municipal La Granja	VILLEGAS CORTES PALMIRA	19,04	26,84	11,48
Liceo Municipal La Granja	VILLEGAS CORTES PALMIRA	26,84	30,52	

3.- Departamento de Salud Municipal.

El Director subrogante del Departamento de Salud Municipal, certifica que las cotizaciones previsionales del Departamento de Salud Primaria se encuentran absolutamente canceladas al mes de Diciembre de 2015, según lo informa, mediante Ordinario N° 1367 de fecha 31 de Diciembre 2015, y su composición de pagos se detalla a continuación

3.1 DEPARTAMENTO DE SALUD.-

REMUNERACIONES CORRESPONDIENTE AL MES:	Decreto de Pago N°	Fecha	Monto
OCTUBRE	1851	02-11-2015	\$ 153.861.874
NOVIEMBRE	1995	01-12-2015	\$ 165.076.043
DICIEMBRE	03	05-01-2016	\$ 190.814.087

Los pagos antes señalados incluyen el pago de la asignación familiar compensada correspondiente.

4.- DE LOS APORTES MUNICIPALES AL FONDO COMUN MUNICIPAL, AL TERCER TRIMESTRE AÑO 2015.

Los datos que a continuación se detallan, corresponden a información extraída del Soporte Informático Contable, que durante el periodo Julio a Septiembre del presente año, se encuentran debidamente cancelados en las arcas fiscales de los aportes al Fondo Común Municipal, ley de Alcoholes N° 19.925, y Multas TAG, según se desglosa a continuación:

4.1 Fondo Común Municipal.

PERIODO	RECAUDACION 100%	APORTE FCM. (62.5%)	DOCUMENTO	CONCEPTO	Decreto de Pago
OCTUBRE	\$ 23.795.590	\$ 14.872.244	MEMO N° 171	F.C.M. Circulación	4332
NOVIEMBRE	\$ 15.121.099	\$ 9.450.687	MEMO N° 183	F.C.M. Circulación	4701
DICIEMBRE	\$ 10.338.977	\$ 6.461.861	MEMO N° 200	F.C.M. Circulación	5076
TOTALES	\$ 49.255.666	\$ 30.784.792			

4.2 Ley de Alcoholes Nº 19.925 (40%).

PERIODO	MONTO	DOCUMENTO	CONCEPTO	Decreto Pago
OCTUBRE	\$ 53.640	MEMO Nº173	40% Ley de Alcoholes	4334
NOVIEMBRE	\$ 45.000	MEMO Nº 184	40% Ley de Alcoholes	4702
DICIEMBRE	\$ 96.000	MEMO Nº 201	40% Ley de Alcoholes	5077
TOTALES	\$ 194.640			

4.3 Multas TAG.

PERIODO	MONTO	DOCUMENTO	CONCEPTO	FECHA
OCTUBRE	\$ 5.792.660	MEMO Nº171	Multas TAG.	04-11-2015
NOVIEMBRE	\$ 9.545.656	MEMO Nº 183	Multas TAG.	03-12-2015
DICIEMBRE	\$ 6.048.808	MEMO Nº 1	Multas TAG.	05-01-2016
TOTALES	\$ 21.387.124.-			

Saluda atentamente a Ud.



CESAR ROJAS RIOS
ABOGADO
DIRECTOR DE CONTROL

CRR/smc.-

Distribución:

- Destinatarios.
- Secretaría Municipal.
- Transparencia. ✓
- Archivo